



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el “Primer Congreso Argentino de Comunicación en Salud”, que se realizará en el Salón Auditorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, provincia de Buenos Aires, los días 29 y 30 de septiembre de 2022.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

El presente proyecto busca declarar de interés de la H. Cámara, el Primer Congreso Argentino de Comunicación en Salud, que se realizará los días 29 y 30 de septiembre de 2022 en el Salón Auditorio de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, por iniciativa de El Hospital Alta Complejidad en Red El Cruce, siendo esta de carácter gratuito.

La comunicación en salud constituye un componente clave para la perspectiva de los diferentes roles multidisciplinarios, es decir en el campo de la formación, educación y profesionalización. Resulta vital la adquisición de herramientas de comunicación en salud, abrir el espectro de posibilidades y escuchar distintas experiencias que enriquecen el debate y el desarrollo de la materia.

Asimismo, la comunicación en salud puede contribuir en todos los aspectos de la prevención de la enfermedad incluyendo las relaciones médico-paciente, la adherencia del individuo a recomendaciones clínicas y regímenes terapéuticos, la construcción de mensajes y campañas de salud pública en conjunto con la diseminación de información concerniente a riesgos para los individuos y las poblaciones, o comunicación preventiva.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (Healthy People 2010, volumen I), la comunicación abarca el estudio y el uso de estrategias para informar e influenciar decisiones individuales y comunitarias que mejoren la salud. Este tipo de comunicación es reconocida como un elemento necesario en los esfuerzos para mejorar la salud pública y personal.

De esta forma, el proyecto propuesto responde enfáticamente al ADN de la organización como modelo de gestión innovadora. Que trabaja centrado en las personas, con estrategias diseñadas en red para el territorio.

Expandir la frontera del concepto humanización, entendiendo que la comunicación es la base de la humanización en salud. Cada acción comunicativa debe ser estratégica y debe ir encaminada no solo a mejorar las relaciones sino también a generar entornos de seguridad y confianza. Un equipo de salud que comunica con calidez genera resultados positivos en la atención a sus pacientes.

Por ello, se propone un congreso científico pleno de aprendizaje, apelando a todos los sentidos, con encuentros, intercambios, y experiencias e investigaciones. Se trata de una experiencia inmersiva total creando un entorno envolvente que nos permita disfrutar con los cinco sentidos en un encuentro que sea disruptivo, cercano, presencial y con actividades en diversos formatos para poner de manifiesto que siempre comunicamos.

Teniendo como objetivo la toma de conciencia de que todos y todas somos comunicadores en las actividades relacionadas a la salud, y juntos podamos revisar esa responsabilidad. Sensibilizar a las personas sobre el impacto de la comunicación en salud en la relación entre el equipo y para con los pacientes y la necesidad de la comunicación empática como un eje clave de la formación, la gestión y la asistencia.

Siendo un hito en nuestra historia, será la primera vez que en Argentina se realice un Congreso científico de Comunicación en Salud. Mencionando que anteriormente se realizaron los dos primeros Pre Congresos que fueron llevados a cabo el 26 de agosto en la provincia de Mendoza y el 7 de septiembre en la provincia de Salta, iniciativa a la que se sumó la SemFyc (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria) con más de 30 años de experiencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas diputados me acompañe con este proyecto, y la aprobación de esta iniciativa.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación